

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial N° 8 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses (art. 70 CCyC), con el fin de hacer saber que en los autos referenciados, que Tomás David Lucca (DNI N° 24.888.889), ha solicitado cambio de apellido, mediante la supresión del paterno "LUCCA", pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido el de Tomás David Salerno. Podrá formularse oposiciones dentro de los quince (15) días hábiles, contados desde la última publicación. Autos caratulados: SALERNO, SAMANTA SOLEDAD y Otros s/Sumaria información; (CUIJ N° 21-02863848-2). Fdo. Dr. Luciano D. Juárez secretaria de la Dra. María José Casas. Rosario 20 de Mayo de 2020.

\$ 45 419982 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLIVAN ANA MARIA (DNI 5.979.861), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados OLIVAN ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-01486289-4). Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420792 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DE VITA EDUARDO HECTOR (DNI 8.048.728) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados DE VITA EDUARDO HECTOR S/ SUCESORIO, CUIJ N° 21-02929339-9. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020 DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420821 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIAZ MARIA JOSEFINA (DNI 8.335.741), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados DIAZ MARIA JOSEFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02925352-5. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020 DRA VANINA GRANDE.

S/C 420775 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CEJAS MARIA ISABEL (DNI 6.434.830), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CEJAS MARIA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-01526940-2 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420779 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NUÑEZ ELENA (DNI 2.823.456), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados NUÑEZ ELENA S/ SUCESORIO (CUIJ N° 21-02929450-7 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020 DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420780 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CONTI ENRIQUE OSCAR (DNI 6.044.158), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CONTI ENRIQUE OSCAR S/SUCESORIO (CUIJ N° 21-02910242-9 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420781 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANSILLA JULIO RAMON (DNI 5.976.943), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados MANSILLA JULIO RAMON S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02928540-0 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420782 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SENATORE FRANCISCO (DNI 3.095.433) Y DE JORGE DELIA ESTHER (DNI 1.514.461) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados SENATORE FRANCISCO Y OTROS S/ SUCESORIO (CUIJ N° 21-02923347-8 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420783 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARDOZO MIGUEL ANGEL (DNI 5.982.338) y de MANZO HILDA HERMENEGILDA (DNI 1.961.324) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CARDOZO MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ Nº 21-02925677-9 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420784 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARDOZO MARGARITA JOSEFA (DNI 16.418.919) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CARDOZO MARGARITA JOSEFA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ Nº 21-02917769-1 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420785 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALVAREZ TOMASA EVA (DNI 2.959.265) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados ALVAREZ TOMASA EVA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-01565481-0 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420786 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BAEZ NICODEMUS EULALIO (LE 2.573.443) y de ANSELMA MARQUEZ DE BAEZ (DNI 5.521.082) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados BAEZ NICODEMUS EULALIO Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02914671-0 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420787 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CISTERNAS EDUARDO ROSA (DNI 5.955.796) y de PAGLIARI AURELIA CARMEN (DNI 3.193.067) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados CISTERNAS EDUARDO ROSA Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02924141-1 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420788 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ISABEL DI MICHELE Y/O ELISABETH DI MICHELE Y/O ELIZABETTA DI MICHELI Y/O ELISABETTA DI MICHELE Y/O ISABEL DE MIGUEL Y/O ELISABETTA DI MICHELI (CI 423293), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados DI MICHELE ELISABETH S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02916156-6 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420789 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORINO IRMA (DNI 5.566.647) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados CORINO IRMA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02930325-5 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420791 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CUELLO NANTES AMADO (DNI 5.999.192) y de medina ada irma (dni 3.058.319) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados CUELLO NANTES AMADO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02923778-3 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420776 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZILBERFARB TERESA (DNI 1.936.812) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados ZILBERFARB TERESA S/ SUCESION

TESTAMENTARIA CUIJ Nº 21-02929407-8 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420777 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GASPARICH NORBERTO ANGEL (DNI 6.071.849) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados GASPARICH NORBERTO ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02919430-8 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020 DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420799 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOICOECHEA LIDIA CARMEN (DNI 12.520.303) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados GOICOECHEA LIDIA CARMEN S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02928884-1 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420803 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROA CHIRIFE LIDIA YOLANDA (DNI 759.581) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados ROA CHIRIFE LIDIA YOLANDA S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02925680-9 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420804 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANSILLA ANA MARIA (DNI 5.240.367) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados MANSILLA ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02924110-1 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE \$ 45 420805 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SOLA PEDRO (LE 648.067) y de JUANA EVANGELITA ORELLANO Y/O JUANA EVANGELISTA ORELLANO Y/O JUANA EVANGELINA ORELLANO (DNI 5.507.036) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados SOLA PEDRO Y OTROS / SUCESION CUIJ Nº 21-02929510-4. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420806 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANDREUCCI PEDRO VICTOR (DNI 2.201.664) y de CRISTINA ANGELA MANCUSO (DNI 1.040.220) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados ANDREUCCI PEDRO VICTOR Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02929519-8 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420807 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTIN DANIEL ARMANDO (DNI 17.752.560), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados MARTIN DANIEL ARMANDO S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02928903-1. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420809 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SOSA LUIS ANTONIO (DNI 6.030.081) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados SOSA LUIS ANTONIO S/SUCESORIO CUIJ Nº 21-02924647-2. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020 DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420812 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BAS JORGE EDUARDO (DNI 6.063.037), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados BAS JORGE EDUARDO S/SUCESORIO CUIJ Nº 21-02930160-0 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020 DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420813 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FANJUL ENRIQUETA (LC 5.560.535), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados FANJUL ENRIQUETA S/SUCESORIO CUIJ Nº 21-02930158-9. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420814 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTIN MANUEL (DNI 3.692.779) y de RESTOVICH SANTIAGA (DNI 5.820.488) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados MARTIN MANUEL Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02929295-4 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE

\$ 45 420815 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODRIGUEZ ENZO ALFREDO (DNI 6.073.677) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados RODRIGUEZ ENZO ALFREDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02925466-1 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420816 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORREA MARIA DEL ROSARIO (LC 6.433.496) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CORREA MARIA DEL ROSARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02928736-5 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420798 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIORDANA ARTURO LUIS (DNI 11.874.720) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados GIORDANA ARTURO LUIS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02928515-9 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420797 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NERVO AURORA IRENE (LC 5.682.098), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados NERVO AURORA IRENE S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02906950-3 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420822 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIRALLES CARLOS ALBERTO (DNI 10.992.814) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados MIRALLES CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02908988-1 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420825 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARRIZO RAMON GILBERTO (DNI 8.617.297), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados CARRIZO RAMON GILBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02928336-9. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420818 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRACHETTA OSCAR MARIO (DNI 6.035.423) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.Autos caratulados BRACHETTA OSCAR MARIO S/SUCESORIO CUIJ Nº 21-02921348-5 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420823 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SPOSITO JOSE OSCAR (DNI 5.985.333), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados SPOSITO JOSE OSCAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02921456-2 Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420826 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BALPARDA MARIA AURELIA (LC 6.102.440) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados BALPARDA MARIA AURELIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02902246-9. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420827 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBORNOZ MIRTA CLAUDIA (DNI 18.297.336), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados ALBORNOZ MIRTA CLAUDIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02922251-4. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420828 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PACHECO RAUL JUAN (DNI 6.172.402) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados PACHECO RAUL JUAN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02929083-8 Rosario, DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420829 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SALTARI NAZARENO Y/O NAZARENO SALDARI (DNI 7.093.792) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados SALTARI NAZARENO Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-02919682-3. Rosario, 30 DE JUNIO DE 2020. DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420838 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORTAZZO TEODOLINDO JOSE (DNI 5.991.221), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CORTAZZO TEODOLINDO JOSE S/SUCESORIO CUIJ Nº 21-02916600-2. Rosario, DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420841 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CURABA Y BURGIO FRANCISCO (DNI 5.983.794) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados CURABA Y BURGIO FRANCISCO S/SUCESORIO CUIJ Nº 21-02920730-2. Rosario, DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420839 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PASTOR MARTA SUSANA (DNI 11.672.645), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados PASTOR MARTA SUSANA S/SUCESORIO CUIJ Nº 21-02925385-1. Rosario, DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 422696 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DE MATTEIS MARIA CARMEN (DNI 5.551.910), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados DE MATTEIS MARIA CARMEN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nº 21-02929401-9. Rosario, DRA VANINA GRANDE.

\$ 45 420968 Ag. 6

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Scarpoloni Ricardo (DNI 6.025.484), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos caratulados Scarpoloni Ricardo s/ Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02923922-0) Rosario, 16 de julio de 2020. Dra. María Belén Moran Secretaria.

\$ 45 421327 Ago. 6

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, Dra. María A. Mondelli y dentro de los autos: ECHENIQUE NEGRI, ALAN MUNIR s/Supresión de apellido paterno, CUIJ N° 21-02928148-0 se ha dispuesto publicar el presente edicto una vez por mes en el lapso de dos meses haciendo saber que el Sr. Alan Munir Echenique Negri, D.N.I. 39.654.159 C.U.I.L. 23-39654159-9 ha solicitado la supresión de su apellido paterno ECHENIQUE, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, de Marzo de 2020. Dra. Elvira S. Sauan, Secretaria.

\$ 45 419964 Ag. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil y Comercial de la DECIMO OCTAVA Nominación de Rosario, en el marco de los autos: "CIA, LUCAS NICOLAS C/ NAVARRO, FERNANDO JOAQUIN S/ JUICIO EJECUTIVO." CUIJ N°: 21-02911084-8, se han ordenado publicar los siguientes decretos: "ROSARIO, 14 de Febrero de 2020. Previo a lo petitionado y advirtiendo que en el decreto de rebeldía de fs. 29 se consignó un nombre incorrecto del demandado, revóquese parcialmente el mismo en la parte que dice "FERNANDO JOSE NAVARRO" y en su lugar se decreta: FERNANDO JOAQUIN NAVARRO. Notifíquese por edictos." Fdo.: Dra. Patricia A. Beade (Secretaria); Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza). Y el siguiente: "Rosario, 21 de marzo de 2019. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado: FERNANDO JOSE NAVARRO, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. De no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atiende o vecinos si la misma vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe." Fdo.: Dr. Jonatan Pierini (Prosecretario); Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza). -

\$ 33 420802 Ag. 6 Ag. 10

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, Secretaría del Dr. Lucas Menossi, en autos " HACEN, Matías Sebastián c/ ALVES, Arturo José y otros s/ Exclusión de Herederos ", CUIJ 21- 01525223-2; se ha ordenado publicar edictos por dos días haciendo saber y citando a las partes de este juicio, a los herederos de Margot Rauch, sus familiares y a toda persona que quiera formular observaciones, que con fecha 8 de Septiembre de 2020 a las 09:00 horas, en el Instituto Médico Legal de Rosario, Unidad de Genética Forense, sito en calle 3 de Febrero 4101, esquina Boulevard Avellaneda de Rosario (Santa Fe), se procederá a extraer muestras cadavéricas de los fallecidos JORGE ALBERTO HACEN y MARGOT RAUCH, a efectos de realizar estudio de Polimorfismo de ADN relacionándolo con el aporte genético de la persona de MATIAS SEBASTIAN HACEN quien deberá comparecer el día 11 de Septiembre a las 8:30 horas por ante el mismo Instituto y Unidad para la extracción de muestra. Rosario, 24 de Julio de 2020.- Dr. Lucas Menossi (Secretario).-

§ 33 422134 Ag. 6 Ag. 7

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de la 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Laura M. Barco (Juez), en autos Caratulados Woitovich Jorge Luis s/ Sucesiones-Insc. Tardias-Sumarias Volunt. 21-26417053-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Luis Woitovich por (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 2 de diciembre de 2.019. Dr. Federico Solsona, Prosecretario.

§ 45 421561 Ago. 6 Ago. 19

Por disposición de la señora Juez de la 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Laura M. Barco (Juez), en autos caratulados Tano Josefina Clara s/ Sucesiones-Insc.Tardias-Sumarias-Volunt. CUIJ 21-26417995- 2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Josefina Clara Tano por (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 1 de julio de 2.020. Dr. Federico Solsona, Prosecretario.

§ 45 421553 Ago. 6 Ago. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Firmat, Dra. Laura Barco, Secretaria del autorizante, en los autos caratulados Zakie Said Haduchar s/ Sucesiones-Insc. Tardias-Sumarias-Volunt. CUIJ 21-26416671-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Zakie Said Haduchar o Zakie Haouchar o Zakie Said Haouchar para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Fdo: Dra. Laura Barco (Juez), Dr. Darío Loto (Secretario). Firmat, 01 de julio de 2020. Dr. Federico Solsona, Prosecretario.

\$ 45 421554 Ago. 6 Ago. 11

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los caratulaelos Nadalini Claudia Beatriz s/ Declaratoria de Herederos Y Juicio Sucesorio, (Expte. N° 101/2020), CUIJ Nro. 21-25858914-6, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Claudia Beatriz Nadalini, por el término de ley a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Casilda, Junio de 2020.- Fdo. Dra. Sandra S. González Secretaria subrogante.

\$ 45 421475 Ago. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la segunda nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo a. M. Marzi, secretaria de la autorizante Dra. Sandra González, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María del Transito Deheza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día. Deheza Maria Del Transito s/Sucesorio Expte. Nro. 35/2020 CUIJ 21-25858782-8. Casilda, Julio de 2020. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 421358 Ago. 6

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la Ciudad de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi (en suplencia), se hace saber que en los autos caratulados Kemerer Jose Roberto s/ Declaratoria de Herederos (Expte. 21-25858730-5)

se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jose Roberto Kemerer por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda. Fdo. Dra. Viviana Guida (Secretaria).

\$ 45 421547 Ago. 6

El Sr Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7, 1era. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez en Suplencia), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Romulo Rudecindo Becerra; por el término de treinta días a este tribunal. a hacer valer sus derechos publíquese por un día. Casilda, 15 de julio de 2020. Dra. Viviana Guida-Secretaria.

\$ 45 421581 Ago. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. Marzi (Juez), Secretaría de la Dra. Sandra S. González, en autos Paoltroni, Elida Letizia s/ Declaratoria de Herederos Expte N° 615/2019, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o cualquier otro que se considere con derecho a los bienes de la causante Paoltroni, Elida Letizia, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 2020. Fdo. Dra. Sandra S. González Secretaria.

\$ 45 421592 Ago. 6

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Jueza, Secretaría del Dr. Guillermo Rogelio Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Celia Clarinda Moron, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13 de Febrero de 2020. Guillermo Rogelio Coronel, Secretario.

\$ 45 421500 Ago. 6 Ago. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Valentin Dalman y de Ramona Maria Cristina Ulla para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: Dalman Osvaldo Valentin y Otros s/Sucesiones, Expte. CUIJ N° 21-26024070-3) Cañada de Gómez, 21 de Julio de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 421536 Ago. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Norma Mercedes Lanari para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: Lanari Norma Mercedes, Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-26023810-5) Cañada de Gómez, 21 de Julio de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 421534 Ago. 6

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo y en autos Leguizamón Stella Maris s/ Declaratoria de Herederos Expte 21-25437907-4 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los a que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Leguizamón Stella Maris (D.N.I. N° 17.068.976) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Rosario 25 de Junio de 2020. Se deja constancia que se publicó un edicto de igual tenor en el hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 421403 Ago. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da Nominación de San Lorenzo y en autos Aquino Jose Irineo Gabriel s/ Sucesorio - Expte 21-25437823-9 se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante Aquino Jose Irineo Gabriel (DNI 6.080.381) a que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo los apercibimientos de ley. Rosario 30 de Junio de 2020. Se deja constancia que se publicó un edicto de igual tenor en el hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 421405 Ago. 6

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito n° 9 de la ciudad de Rufino a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, secretaria única a cargo del Dr. Jorge Andrés Espinoza, en los autos caratulados: Pedro Juan Pérez s/sucesorio (Expte. 21-26362397-2/2020) se ha dispuesto cita y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Pérez, Pedro Juan; para que dentro del término de 10 días comparezcan por ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Dr. Jorge Andrés Espinoza.

\$ 45 421417 Ago. 6 Ago. 10

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante don Oscar Francisco Bocca por un día,

para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos Bocca, Oscar Francisco s/Sucesión (CUIJ N° 21-26468635-8). Melincué, 28 de Febrero de 2020. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 421543 Ago. 6

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini (Juez), Dr. Alejandro W. Bournot (Secretario) se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Manuel Jose Costamagna, DNI 6.126.247, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados Costamagna, Manuel Jose s/ Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-24612248-9 Venado Tuerto, 1 de julio de 2020. Firmado: Dr. Gabriel A. Carlini, (Juez); Dr. Alejandro W. Bournot (Secretario).

\$ 45 421513 Ago. 6 Ago. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Dr. Gabriel Carlini, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Ángel Beltramini, D.N.I. M N° 4.974.031 y de María Ester Toledo, D.N.I. F N° 5.958.174, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2019. Dr. A. Walter Bournot - Secretario. Venado Tuerto, 7 de julio de 2020.

\$ 33 421630 Ago. 6 Ago. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez - Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Leonor Elisa Zucchella, DNI F. 5.414.746, CUIL 27-05414746-0 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Firmado: Dr. Gabriel A Carlini, Juez - Dr. A Walter Bournot, Secretario.- (autos: Zucchella, Leonor Elisa s/ Sucesorio (CUIJ 21-24614748-2 año 2020). Venado Tuerto, 15 de julio de 2020.

\$ 45 421548 Ago. 6 Ago. 11
